AYUNTAMIENTO
DE CÚTAR
(Málaga)

DECRETO ALCALDÍA Nº 116/2017 DE FECHA 29/06/2017 DE CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

Vista la necesidad de celebrar sesión ordinaria de este Ayuntamiento Pleno, en uso de las facultades que me confiere el art. 80 del Reglamento de Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y el 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Convocar sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día **4 de Julio de 2017 a las 18:00 horas**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a tal efecto se fija el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
SEGUNDO.- Determinación de las fiestas locales para el Calendario de Fiestas Laborales para el año 2.018.
TERCERO.- Solicitud de cambio de destino de actuaciones del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación de 2.017.
CUARTO. Aprobación de inicio del procedimiento para la redacción del Plan Municipal de Vivienda y Suelo.
QUINTO. Declaración de crédito no disponible.
SEXTO. Adjudicación de la obra de "Mejora de infraestructuras en Paseo de la Fuente".
SEPTIMO. Dación de cuenta del Expediente núm. 1/2017, de modificación de crédito por incorporación de remanentes de crédito.
OCTAVO. Dación de cuenta del Expediente núm. 2/2017, de modificación de crédito con la modalidad de transferencia de créditos.
NOVENO. Dación de cuenta del expediente núm. 3/2017, de modificación de crédito por mayores ingresos.
DECIMO. Dación de cuenta del Expediente núm. 4/2017, de modificación de crédito por mayores ingresos.
UNDECIMO. Dación de cuenta del Expediente núm. 5/2017, de modificación de crédito por mayores ingresos.
DUODECIMO. Adenda al Estudio Ambiental Estratégico del PGOU de Cútar.
DECIMOTERCERO. Dación de cuenta de Decretos de la Alcaldía.
DECIMOCUARTO. Posibles mociones de urgencia.
DECIMOQUINTO. Ruegos.
DECIMOSEXTO. Preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. FRANCISCO JAVIER RUIZ MERIDA, en CUTAR, a 29 de Junio de 2017 de lo que, como Secretario, doy fe.

El Alcalde, El Secretario,

Fdo.: Francisco Javier Ruiz Mérida Fdo.: Salvador Pérez Ruiz

AYUNTAMIENTO
DE CÚTAR
(Málaga)

Ayuntamiento de Cútar Teléfono: 952 554 247 E-Mail: ayuntamiento@cutar.es
C/Fuente, 13 29718 Cútar (Málaga) Fax: 952 554 229